28 de junio de 2000 Español Original: inglés

Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba

Nueva York 13 a 31 de marzo de 2000 12 a 30 de junio de 2000 27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000

Informe del Grupo de Trabajo

Capítulo 7 Procedimiento del juicio

Corrección

- 1. En la regla 6.11 reemplácense las palabras "de conformidad con el procedimiento indicado de la regla 5.19" por las palabras "de conformidad con la regla 2.14".
- 2. En la regla 6.15, subregla 1, reemplácense las palabras "ha sido procesado" por las palabras "puede ser procesado".
- 3. En la regla 6.24, subregla 1, reemplácense las palabras "la responsabilidad penal del acusado o la condena y la reparación" por las palabras "la responsabilidad penal del acusado, la condena y la reparación".